



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 9 MAR 1994

Expte. Nº 18.096/93

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral Nº 448-93, del 2 de Setiembre de 1993; y

CONSIDERANDO :

Que por la citada resolución, se designa temporariamente a la Arq. Elizabeth Gladis Sisterna de Stengurt, a partir del 17 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre del corriente año;

Que a fojas 5, 6 y 7 la Dirección General de Obras y Servicios solicita la prórroga de la referida designación, a partir del 1º de Enero y hasta el 31 de Marzo de 1994;

Que el pedido de prórroga está fundamentado en la necesidad de dar continuidad a los proyectos actualmente en marcha;

POR ELLO :

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 2º.- Prorrogar la designación temporaria de la Arq. Elizabeth Gladis SISTERNA DE STENGURT, D.N.I. Nº 11.408.504, como Arquitecta Proyectista de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras y Servicios, con retribución equivalente a categoría 9 del Escalafón del Personal No Docente, a partir del 1º de Enero y hasta el 31 de Marzo de 1994.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, en la partida CONSTRUCCIONES (4.2.1) del Presupuesto por el ejercicio 1994.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-



Cra. HAYDÉE ALVARENGO de MAGADAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 105 - 94